



# COMUNICACION N° 6819

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **COMUNICACION**

### **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, dentro de los quince (15) días de aprobado el presente, respecto a lo siguiente:

- 1) Cuáles fueron las intervenciones del Equipo Interdisciplinario de Intervención en Niñez y Adolescencia – E.C.I.N.A., desde el mes de Diciembre de 2019 a marzo de 2020;
- 2) A partir de la Pandemia por Covid-19 y el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio: cuántas situaciones mensuales se denunciaron y atendieron por E.C.I.N.A. Cuántos profesionales integran los equipos territoriales actualmente. Qué personal se encuentra realizando tareas en territorio en esta coyuntura;
- 3) Con cuántas familias de los jardines municipales se vincularon. Cuántas entrevistas realizaron. Cuáles fueron los objetivos de dichas entrevistas;
- 4) En qué horarios están abiertos los jardines municipales para la atención de las familias que lo requieran. Qué personal se encuentra afectado para dicho trabajo.

**SALA DE SESIONES, 12 de noviembre de 2020.-**

**Presidente: Lic. Leandro Carlos González**  
**Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller**

Expte. CO-0062-01688961-2 (FC).